



Ag. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. Cámara de Senadores

**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social**

Asunción, 16 de noviembre de 2016.-

Dictamen Nº 1 2/ 2016.-

Expediente C.S. Nº 16-7432

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría Central - H. Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja la **aprobación** del Proyecto de Ley, **“QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL ABORDAJE INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO Y PROTECCION SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE PRESENTAN TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)”**; presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo, y Esperanza Martínez; en fecha 10/11/2016.-.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.


SENADORA MIRTA GUSINKY.
Vice – Presidente.

SENADORA ESPERANZA MARTINEZ.
Presidente.


SENADOR JULIO CESAR VELAZQUEZ.
Relator.

SENADORA BLANCA OVELAR.
Miembro.

SENADORA DESIREE MASI.
Miembro.



Hugo Rolando Bieri
Directora
Digitalización de Proyecto de Ley
H. Cámara de Senadores